

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL SIMPLIFICADA”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	O.N.G. de Desarrollo Hogar Casa Santa Catalina/ Hogar Casa Santa Catalina
b. RUT de la Organización	65.040.138-7
c. Tipo de Organización	ONG de Desarrollo
d. Relación de Origen	No
e. Personalidad Jurídica	Personalidad Jurídica por Decreto 1920 del Ministerio de Justicia del 20 de Abril de 2011.
f. Domicilio de la sede principal	Juan Castellón 4005, Quinta Normal
g. Representante legal	Rodrigo Abascal Murrie Rut: 8.021.249-6
h. Sitio web de la organización	
i. Persona de contacto	Dominique Camino, <a href="mailto:domenica137@gmail.com">domenica137@gmail.com</a>

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Rubén Darío Araya Krstulovic, RUT: 13.418.565-1
b. Ejecutivo Principal	Dominique Camino Mardones Rut: 8.396.276-3, Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	Acoger a niños vulnerados en sus derechos, derivados de los Tribunales de Justicia, procurando restituirles el derecho de volver a vivir en familia, de origen, extensa o adoptiva, mediante un trabajo integrando con las familias y la comunidad.
d. Área de trabajo	Residencia de Infancia pre escolares
e. Público objetivo / Usuarios	Niños vulnerados en sus derechos, derivados de los Tribunales de Familia
f. Número de trabajadores	20
g. Número de voluntarios	Permanentes: Suspendido por Pandemia Ocasionales: Suspendido por Pandemia

### 1.3 Gestión

		2022	2021		
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		<b>282.319</b>	<b>294.954</b>	<b>c. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>	<b>(1.290)</b>
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	43.044	48.422	<b>d. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	
	Proyectos	0	0		
	Venta de bienes y servicios	0	0		
	Aportes y cuotas sociales	0	0		
	Otros	0	0		
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	239.275	246.532	<b>f. Número total de usuarios directos</b>	
	Proyectos			<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>	
	Venta de bienes y servicios				
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>					

## **Índice**

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto .....	3
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	3
2.2 Estructura de gobierno .....	4
2.3 Estructura operacional.....	4
2.4 Valores y/o Principios .....	5
2.5 Principales actividades y proyectos .....	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés.....	6
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios ....	6
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores .....	6
2.9 Reclamos o Incidentes.....	6
2.10 Prácticas de gestión ambiental .....	6
3. Información de desempeño.....	7
3.1 Objetivos e indicadores de gestión .....	7
3.2 Indicadores financieros .....	8
4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos .....	9
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección .....	11
ANEXOS.....	12
• Álbum fotográfico .....	12
• Estados financieros auditados. ....	12
• Otros.....	12

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Hogar Casa Santa Catalina es fundado en el año 2008 por un grupo de particulares vinculados con el Grupo Religioso de Schoentstatt de orientación católica.

El objetivo es acoger, a pre escolares y escolares entre los 3 y 6 años, existiendo excepciones cuando se trata de hermanos, privilegiando el vínculo entre ellos y centrando la intervención familiar en una sola institución para así facilitar resultados

Somos un Hogar de transición, donde los niños tienen un espacio de protección, afecto y cuidado y en donde se trabaja con los niños, sus familias, la comunidad y las redes en pos de restituirle los derechos vulnerados.

Actualmente contamos con 1 convenio vigentes con MEJOR NIÑEZ institución que nos supervisa.

Nuestros principales objetivos son:

- 1- Brindar un ambiente de protección que permita reparar los efectos de la institucionalización
- 2- Desarrollar un plan de intervención integrando al niño, la familia y la comunidad
- 3- Contribuir a restituir el derecho de los niños atendidos en la Residencia a vivir en familia, ya sea ésta, nuclear, extensa u adoptiva.

Principales estrategias para el logro de nuestros objetivos:

- 1- Capacitación del personal que atiende a los niños y derivación de éstos con especialistas en cada situación que lo amerite
- 2- Supervisión de nuestro trabajo realizado por profesionales del área.
- 3- Revisión permanente de las intervenciones con familias para ir re adecuando a las necesidades presentes.

Principales desafíos:

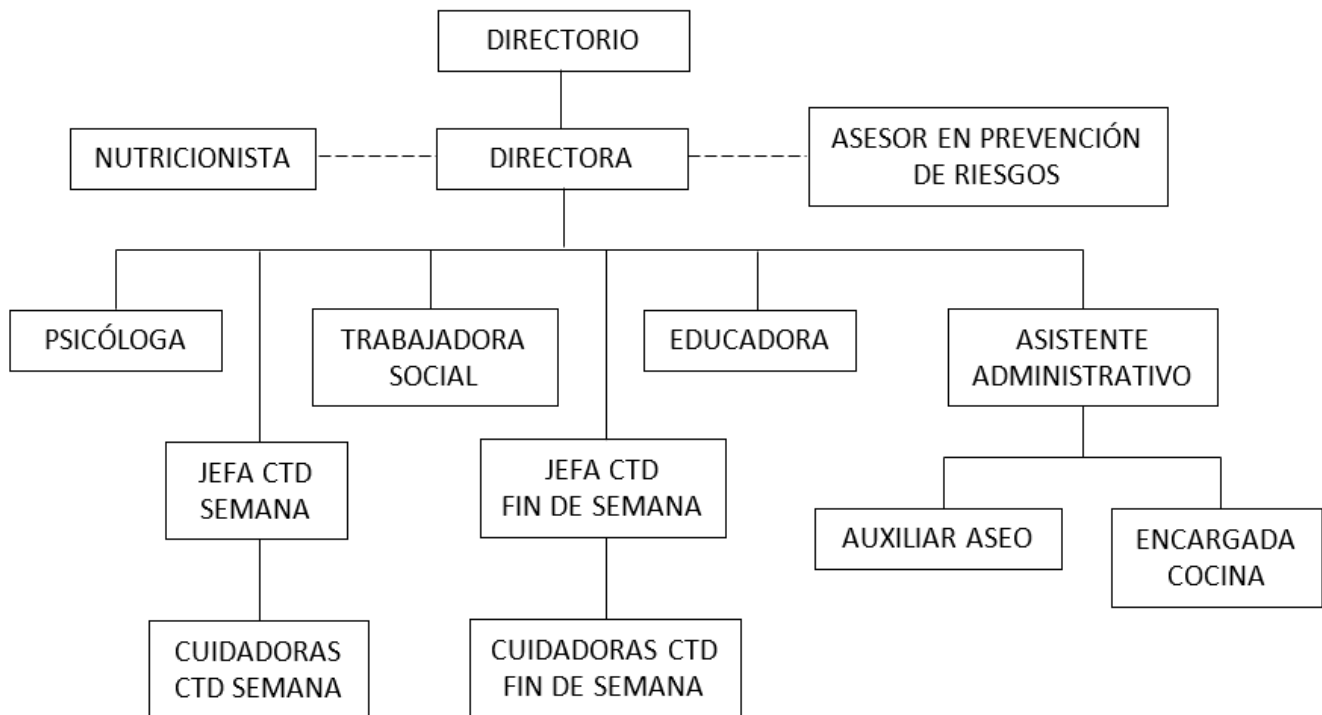
- 1- Mejora continua de calidad en la atención de nuestros niños y niñas.
- 2- Acrecentar nuestros ingresos mediante la captación de nuevos socios y empresas

## 2.2 Estructura de gobierno

La organización de la ONG es el Directorio que se designa en la Asamblea de Socios que se realiza 1 vez al año. El Directorio puede ser reelegido por 2 periodos iguales

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Rubén Araya Krstulovic	Presidente
José Cerda Taverne	Vice-presidente
Rodrigo Abascal Murrie	Secretario
Alejandro Thomas Bas	Tesorero
Lucia Schmidt Stewart	Director
Gustavo Avaria Decombe	Director
Claudia Scarella Ramirez	Director

## 2.3 Estructura operacional



## 2.4 Valores y/o Principios

- 1- Integridad
- 2- Compromiso y Lealtad
- 3- Generosidad
- 4- Sobriedad

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

ONG Hogar Casa Santa Catalina mantiene vigente 2 convenios: 1 con Mejor Niñez y otro con INTEGRA, instituciones que además, nos supervisan tanto financiera como técnicamente.

Para cumplir nuestro objetivo general que es la reinserción familiar de los niños, realizamos las siguientes estrategias:

- 1- Trabajo con familias (Entrevistas en profundidad, reuniones periódicas, talleres de habilidades parentales)
- 2- Régimen amplio y flexible de visitas familiares al Hogar.
- 3- Protocolización de la mayoría de actividades y acciones con el fin de mantener los niveles de calidad en la atención de los niños y niñas.
- 4- Trabajo con redes comunitarias y sociales.

### b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Proyecto Residencial y Proyecto Especializado (RLP y PER, respectivamente) Colaboradores de Mejor Niñez</i>		
<b>Patrocinador/financista</b>			
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Pre Escolares y Escolares entre 3 y 6 años</i>		
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Proteger a de los niños vulnerados derivados por los Tribunales de Familia y restituirles el derecho de vivir en familia sea ésta nuclear, extensa o adoptiva..</i>		
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>19 niños y niñas</i>		
<b>Actividades realizadas</b>	<i>Entrevistas e intervenciones con familias nucleares, extensas o postulantes a adopción. Atención diaria de los niños (colegios, atenciones y controles médicos, Tribunales, visitas domiciliarias, etc)</i>		
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>Aproximadamente el 50% de los niñas y niños se reintegran con sus familias (nucleares o extensas) y el resto, es decir el 30% egresan con familia adoptiva.</i>		
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Juan Castellón 4005, Quinta Normal</i>		
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Colegio	<i>Visitas recreativas que buscan acompañamiento y recreación para los niños. Permanencias con pernocta durante 1 semana dentro del Hogar para niños colegio VMA con el fin de ayudar y servir a los niños y Cuidadoras del Hogar.</i>
<i>Grupos de RRHH y RRSS diferentes Empresas</i>	<i>Campañas internas dentro de las Empresas para recolectar productos que cubran necesidades de los niños y niñas, junto con actividades recreativas.</i>

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

El proyecto se sigue manteniendo dado a los buenos resultados obtenidos.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La Residencia está en constante contacto con Tribunales de Familia, Municipalidad de Quinta Normal, Hospitales de la Comuna, Jardines Infantiles, Colegios, Mejor Niñez, instituciones que nos permita el trabajo con las familias de los niños y niñas

## 2.9 Reclamos o Incidentes

A la fecha no se ha presentado ningún registro formal de reclamo que no se haya resuelto en conformidad de ambas partes

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

El tema de gestión ambiental no ha sido puesto en la agenda que desarrolla la institución aún.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
<b>Desarrollar un plan De intervención Psicosocial con las Familias atendidas</b>	1- Elaboración de un plan de intervención semestral. 2- Entrevistas psicosociales 3- Visitas domiciliarias.	100%	1- El 100% de los niños y niñas de las familias atendidas cuentan con un plan de intervención que de cuenta de la particularidad del caso, revisando trimestralmente. 2- El 100% de las familias atendidas cuentan con entrevistas con la Psicóloga y Trabajadora Social de la Residencia. 3- El 100% de las familias atendidas cuentan con visitas domiciliarias de parte de la dupla psicosocial.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<b>Brindar a los niños y niñas u lugar y ambiente de protección que ayude a reparar los efectos de la institucionalización</b>	1- Cada niño tenga su closet, ropa y juguetes para su uso personal y único. 2- Cada niño cuente con un adulto significativo 3- Cada niños reciba cuidados apropiados a su edad y características individuales (Educación, alimentación, salud, vestuario, etc.)	100%	1- El 100% de los niños tiene su closet, sus ropas y sus juguetes marcados con su nombre. 2- El 100% de los niños, no más allá de 1 mes de su ingreso, tiene, al menos, 1 adulto significativo. 3- El 100% de los niños recibe el cuidado adecuado a él.

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

<b>a. Ingresos Operacionales (en M\$)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
- Con restricciones	0	0
- Sin restricciones	282.319	294.954
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>282.319</b>	<b>294.954</b>
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	100%	100%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	0%	0%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	14.3%	17%

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
- ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
- iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

*(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).*

## 4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldos		Inventario		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
1-1-01-01 CAJA CHICA	300.880	880	300.000	-	300.000	-	-	-
1-1-01-11 BANCO SECURITY	47.209.389	44.284.910	2.924.479	-	2.924.479	-	-	-
1-1-01-15 FONDOS MUTUOS	80.549.684	75.807.209	4.742.475	-	4.742.475	-	-	-
1-1-01-28 BANCO INTERNACIONAL SENAME	258.548.292	225.878.827	32.669.465	-	32.669.465	-	-	-
1-1-01-29 BANCO INTERNACIONAL PROYECTO	29.287.389	21.118.830	8.168.559	-	8.168.559	-	-	-
1-1-01-30 BANCO SECURITY 918171755	32.914.850	31.661.034	1.253.816	-	1.253.816	-	-	-
1-1-02-01 DEPOSITOS A PLAZO	61.792.276	719.975	61.072.301	-	61.072.301	-	-	-
1-1-06-01 DEUDORES VARIOS	13.190.000	13.190.000	-	-	-	-	-	-
1-1-06-03 FONDOS POR RENDIR	662.311	644.124	18.187	-	18.187	-	-	-
1-1-06-06 ANTICIPO REMUNERACION	21.642.708	21.642.708	-	-	-	-	-	-
1-1-06-07 CARGAS FAMILIARES	1.669.254	1.669.254	-	-	-	-	-	-
1-1-06-08 ANTICIPO HONORARIOS	623.988	623.988	-	-	-	-	-	-
1-1-06-09 ANTICIPO BONO VACACIONES	4.752.000	4.752.000	-	-	-	-	-	-
1-1-06-10 ANTICIPO DE AGUINALDO	7.322.432	7.322.432	-	-	-	-	-	-
1-1-06-11 ANTICIPO REMUNERACIONES	2.905.000	1.860.000	1.045.000	-	1.045.000	-	-	-
1-1-12-06 GASTOS RRRH FONDART	6.587.018	-	6.587.018	-	6.587.018	-	-	-
1-1-12-07 GASTOS OPERACIONES FONDART	403.720	-	403.720	-	403.720	-	-	-
1-2-03-03 MUEBLES Y EQUIPOS	4.677.111	-	4.677.111	-	4.677.111	-	-	-
1-2-04-02 INSTALACIONES	7.179.788	-	7.179.788	-	7.179.788	-	-	-
1-2-06-01 DEPRECIACION ACUMULADA	-	7.769.532	-	7.769.532	-	7.769.532	-	-
2-1-07-03 HONORARIOS POR PAGAR	18.422.185	19.745.656	-	1.323.471	-	1.323.471	-	-
2-1-09-01 ACREEDORES VARIOS	21.932.840	21.933.050	-	210	-	210	-	-
2-1-09-03 SUBVENCION FONDART	-	8.514.050	-	8.514.050	-	8.514.050	-	-
2-1-11-01 PROVISIONES	247.894	247.894	-	-	-	-	-	-
2-1-11-07 REMUNERACIONES POR PAGAR	1.923.766	1.923.766	-	-	-	-	-	-
2-1-11-08 REMUNERACIONES POR PAGAR	141.688.257	141.923.223	-	234.966	-	234.966	-	-
2-1-12-03 IMPUESTO ÚNICO	996.436	1.087.931	-	91.495	-	91.495	-	-
2-1-12-04 IMPUESTO 2ª CATEGORÍA	2.254.672	2.624.074	-	369.402	-	369.402	-	-
2-1-12-06 INSTITUCIONES PREVISIONALES	41.444.104	43.024.436	-	1.580.332	-	1.580.332	-	-
2-1-12-07 CAJA DE COMPENSACION	12.826.045	12.948.344	-	122.299	-	122.299	-	-
2-1-12-08 RETENCION PRESTAMO SOLIDARIO DEPENDIENTE	230.080	270.641	-	40.561	-	40.561	-	-
2-1-12-09 RETENCION PRESTAMO SOLIDARIO INDEPENDIENTE	228.652	246.921	-	18.269	-	18.269	-	-
3-1-06-01 UTILIDADES ACUMULADAS	-	112.266.558	-	112.266.558	-	112.266.558	-	-
5-1-01-05 SUBVENCION SENAME	-	239.274.692	-	239.274.692	-	-	-	239.274.692
5-1-01-07 DONACION	-	43.043.026	-	43.043.026	-	-	-	43.043.026
5-2-01-01 INGRESOS FINANCIEROS	1.228.703	4.091.906	-	2.863.203	-	-	-	2.863.203

5-2-01-04 CORRECCIÓN MONETARIA ACTIVOS	3.453.303	5.799.170	-	2.345.867	-	-	-	2.345.867
5-2-01-09 MAYOR MENOR VALOR DE FONDO MUTUO	11.156.038	11.142.251	13.787	-	-	-	13.787	-
6-1-01-03 PAGO SOCIO CORP MISION DE MARIA	4.485.643	-	4.485.643	-	-	-	4.485.643	-
6-1-02-11 BONO ANUAL	3.325.000	-	3.325.000	-	-	-	3.325.000	-
6-1-02-14 BONO	3.667.736	-	3.667.736	-	-	-	3.667.736	-
6-1-03-06 FINIQUITOS	163.167	-	163.167	-	-	-	163.167	-
6-2-01-01 SUELDO BASE	141.043.043	-	141.043.043	-	-	-	141.043.043	-
6-2-01-04 HORAS EXTRAORDINARIAS	4.433.220	-	4.433.220	-	-	-	4.433.220	-
6-2-01-05 GASTOS PREVISIONALES	7.142.106	-	7.142.106	-	-	-	7.142.106	-
6-2-01-07 BONOS DE VACACIONES	1.800.000	-	1.800.000	-	-	-	1.800.000	-
6-2-01-08 AGUINALDO	3.720.367	-	3.720.367	-	-	-	3.720.367	-
6-2-01-09 BONOS	1.100.000	-	1.100.000	-	-	-	1.100.000	-
6-2-01-10 BONO SALUD	370.000	-	370.000	-	-	-	370.000	-
6-2-01-13 BONO FERIADO	3.756.772	-	3.756.772	-	-	-	3.756.772	-
6-2-01-16 BONO COCINA	1.084.211	-	1.084.211	-	-	-	1.084.211	-
6-2-02-01 HONORARIOS	14.121.066	-	14.121.066	-	-	-	14.121.066	-
6-2-02-04 MOVILIZACIÓN	21.275.002	-	21.275.002	-	-	-	21.275.002	-
6-2-02-05 COLACIÓN	1.200.000	-	1.200.000	-	-	-	1.200.000	-
6-2-02-06 FINIQUITOS	12.051.835	-	12.051.835	-	-	-	12.051.835	-
6-2-05-01 DEPRECIACION	1.902.793	-	1.902.793	-	-	-	1.902.793	-
6-2-07-01 MATERIALES DE ASEO Y OFICINA	1.105.518	159.980	945.538	-	-	-	945.538	-
6-2-07-04 AGUA	930.830	-	930.830	-	-	-	930.830	-
6-2-07-05 ENERGÍA ELÉCTRICA	1.345.923	-	1.345.923	-	-	-	1.345.923	-
6-2-07-06 GAS	4.710.839	-	4.710.839	-	-	-	4.710.839	-
6-2-07-07 TELÉFONO-FAX E INTERNET	864.602	-	864.602	-	-	-	864.602	-
6-2-07-08 SUSCRIPCIONES	360.000	-	360.000	-	-	-	360.000	-
6-2-07-10 SEGUROS	84.322	-	84.322	-	-	-	84.322	-
6-2-07-11 ASESORÍAS PROFESIONALES	8.048.537	-	8.048.537	-	-	-	8.048.537	-
6-2-07-12 FLETES	23.800	-	23.800	-	-	-	23.800	-
6-2-07-18 SERVICIOS PROFESIONALES	5.311.484	20	5.311.464	-	-	-	5.311.464	-
6-2-07-19 OTROS	1.505.829	60.000	1.445.829	-	-	-	1.445.829	-
6-2-07-23 MOVILIZACION	6.036.112	-	6.036.112	-	-	-	6.036.112	-
6-2-07-24 FARMACIA	498.794	-	498.794	-	-	-	498.794	-
6-2-07-25 ASEO	1.197.734	-	1.197.734	-	-	-	1.197.734	-
6-2-07-28 ALIMENTACION	11.055.166	-	11.055.166	-	-	-	11.055.166	-
6-2-07-29 GASTO GENERALES	677.712	-	677.712	-	-	-	677.712	-
6-2-07-30 ATENCION MEDICAS	1.416.458	-	1.416.458	-	-	-	1.416.458	-
6-2-07-31 MANTENCIONES	567.132	-	567.132	-	-	-	567.132	-
6-2-07-34 VESTUARIO	41.950	-	41.950	-	-	-	41.950	-
6-2-07-38 APOYO PSICOSOCIAL	135.000	-	135.000	-	-	-	135.000	-
6-2-08-03 COMISIONES BANCARIAS	2.330.682	-	2.330.682	-	-	-	2.330.682	-

6-2-09-02 CORRECCIÓN MONETARIA PASIVOS	13.178.687	-	13.178.687	-	-	-	13.178.687	-
6-2-09-06 OTROS EGRESOS	3.214.091	2.376.571	837.520	-	-	-	837.520	-
6-2-09-07 MULTA, INTERES Y REAJUSTE	10.085	-	10.085	-	-	-	10.085	-
6-2-09-08 AJUSTE AÑO ANTERIOR	100.000	35.000	65.000	-	-	-	65.000	-
6-2-09-09 GASTOS NO DOCUMENTADOS	40.550	-	40.550	-	-	-	40.550	-
Sub-Totales	1.131.684.863	1.131.684.863	419.857.933	419.857.933	131.041.919	132.331.145	288.816.014	287.526.788
Pérdidas / Ganancias					1.289.226			1.289.226
Total General	1.131.684.863	1.131.684.863	419.857.933	419.857.933	132.331.145	132.331.145	288.816.014	288.816.014

## 5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Dominique Camino	Directora Ejecutiva	8.396.276-3	
Rubén Araya	Presidente Directorio	13.418.565-1	
Rodrigo Abascal	Secretario / R. Legal	8.021.249-8	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: \_\_07\_\_ de \_\_Julio\_\_ de 2022

## **ANEXOS**

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**  
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**